



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 7

GS-2026- 0 1 2 2 2 3 / ARLOF-GRUCO-11.6

Villavicencio, 04 AGO 2026

Señores
AMBULANCIAS DEL ARIARI SAS
N.I.T. 900.614.302-1
R.L. OSCAR ORLANDO HERRERA TELLEZ
C.c. 1.121.871.640 de Villavicencio
Calle 2a No. 30 – 39 Barrio la Coralina
Teléfono 3107515744 - 3112380049
ambulanciasdelariari@gmail.com
Villavicencio - Meta

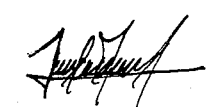
Asunto: inicio ejecución aceptación de oferta No. 084-7-200082-26

De manera atenta me permito informarle, que de conformidad a la aceptación de oferta No. 084-7-200082-26 del 03 de agosto de 2026, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRASLADO TERRESTRE EN AMBULANCIA BASICA Y/O MEDICALIZADA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD LA POLICIA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No. 7 Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAVIARE**, suscrito entre las partes, se surtieron los requisitos de legalización y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto del mismo, a partir de la fecha hasta el 30 de noviembre de 2026.

Atentamente,


Mayor LUISA FERNANDA MEJÍA ROJAS
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 7 (E)


Elaboró: SI. EDISON JAVIER MARTINEZ GUAYABO
ANALISTA DE CONTRATOS
ARLOF/GRUCO


Revisó: TE. JUAN DANILO GARCIA CAICEDO
JEFE GRUPO DE CONTRATOS
ARLOF/GRUCO

Fecha de elaboración: 04/08/2026
Ubicación: D:\compartidas7\4. carpeta 2026\mínima cuantía

Calle 15 No. 15 – 33 Barrio Maracos
anderson.rojas3983@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA